

DIÓCESIS DE SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS EQUIPO CH'OL



PEREGRINACIÓN POR LA PAZ DEL PUEBLO CREYENTE DEL EQUIPO CH'OL

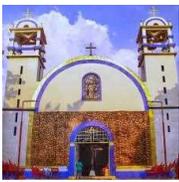
Palenque, Chiapas a 19 de agosto de 2023

La iglesia camina junto a toda la humanidad por los senderos de la historia. Los discípulos de Jesucristo se saben interrogados por estas cuestiones o desafíos, las llevan también dentro de su corazón y quieren comprometerse, junto con todos los hombres y mujeres, en la búsqueda de la verdad, la paz y del sentido de la existencia personal y social (DSI, Núm. 17 y 18).

El amor cristiano impulsa a la denuncia a la propuesta y al compromiso, por eso hoy peregrinamos a favor de la paz como fruto de la justicia y del bien común.

El auténtico desarrollo del ser humano tiene que ver con la totalidad de la persona en todas sus dimensiones, se le llama desarrollo integral. “Toda la Iglesia, en todo su ser y obrar, cuando anuncia, celebra y actúa en la caridad, tiende a promover el desarrollo integral del hombre” (CV 11). Todas las realidades que, en últimas, impiden el logro del desarrollo humano integral y solidario deben ser analizadas por los cristianos porque el primer paso para cambiarlas está en comprenderlas. Sólo así nos hacemos conscientes de que, al afectar la dignidad humana propia y la de nuestros hermanos, afectamos a la humanidad entera y que, cuando rechazamos al otro, rechazamos a Dios mismo, que nos creó a su imagen y semejanza. Por eso, “la igualdad fundamental entre todos los hombres exige un reconocimiento cada vez mayor” (GS 29).

Por eso nuestra palabra va dirigida al cuestionamiento de algunos aspectos que deberían, promover el desarrollo de la persona, de los pueblos y del medio ambiente, como lo es **el desarrollo sustentable del proyecto tren maya, el sistema de salud, sistema judicial y el sistema político.**



1. DESARROLLO SUSTENTABLE DEL PROYECTO TREN MAYA.

Dios ha destinado la tierra y cuanto ella contiene para uso de todos los hombres y pueblos. En consecuencia, los bienes creados deben llegar a todos en forma equitativa bajo el *cuidado* de la justicia y con la compañía de la caridad (Concilio Vaticano II. GS 69).

Dios ha dado la tierra a todo el género humano para que ella sustente a todos sus habitantes, sin excluir a nadie ni privilegiar a ninguno (Cf. GN 1, 28-29). Es de nuestro conocimiento los objetivos del tren maya, que se encuentran dentro de la DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PROYECTO, que promete restaurar, favorecer, rehabilitar, fomentar, generar e impulsar el medio ambiente y constituye una oportunidad para potenciar el desarrollo social, cultural y económico de los pueblos implicados. Por lo tanto, se trata de un vehículo posibilitador de transformaciones en el entorno de la población, que permitirá mejorar las condiciones de vida de las personas.

Sin embargo, nos preguntamos por la experiencia de acompañar a nuestros pueblos empobrecidos, que cada vez son más pobres y los enriquecidos cada vez más ricos, **¿Quiénes serán los verdaderos beneficiados del proyecto?, ¿Habrán verdaderos trabajos para los profesionistas y no profesionistas de los pueblos implicados?, ¿Habrán un derrame económico equitativo y justo?, ¿Cómo serán beneficiadas las familias de nuestros pueblos?, ¿Habrán un verdadero respeto y cuidado de nuestra madre Tierra?** (Cf. Laudato Si, Papa Francisco).

Con mucha razón lo decía el gran físico Albert Einstein **“Estoy absolutamente convencido que ninguna riqueza del mundo puede ayudar a que progrese la humanidad. El mundo necesita paz permanente y buena voluntad perdurable”**.

2. SISTEMA DE SALUD.

Las personas enfermas muestran de manera dramática la debilidad y la fragilidad de la naturaleza humana que está expuesta a muchos peligros que provocan la enfermedad. (III Sínodo Diocesano. Pág. 93).



DIÓCESIS DE SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS EQUIPO CH'OL



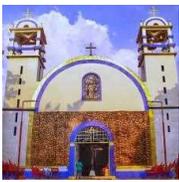
Dios es el dueño de la vida y de la salud y quiere que tengamos vida abundante y sana. Por eso es importante, a partir de la dura realidad de opresión y sufrimiento del pueblo, realizar un buen trabajo de salud (III Sínodo Diocesano, Núm. 196. Pág. 94), La Constitución de la OMS afirma que “el goce del grado máximo de salud que se pueda lograr es uno de los derechos fundamentales de todo ser humano.” El derecho a la salud incluye el acceso oportuno, aceptable y asequible a servicios de atención de salud de calidad suficiente. Sin embargo, **¿Cómo es posible que, en nuestro tiempo, haya todavía quien carece de la asistencia médica más elemental?, ¿Cómo es posible que, no haya, médicos capacitados, medicamentos, accesorios y equipos necesarios para la atención básica de los enfermos?, ¿Cómo es posible, que haya favoritismos en la atención médica por tener más dinero e influencias?**

Hacemos una invitación a que haya un trato digno, humano, sensible y equitativo en la atención a los ancianos, mujeres embarazadas y enfermos en general, invitamos a que se exija a la secretaria de salud que haya más equipos médicos, medicamentos y lo necesario para brindar un servicio digno de salud.

3. SISTEMA JUDICIAL.

Nuestro compromiso profético, en las acciones que buscan la defensa de los derechos humanos debe hacer más creíble el mensaje evangélico. Ante la situación de calumnias, difamaciones, falsas acusaciones, operativos policiacos y militares que dejan tantos problemas en nuestro pueblo, los católicos tenemos que buscar caminos para defender a nuestros hermanos y superar las divisiones. (III Sínodo Diocesano. Núm. 187).

Aunque tengamos diferentes maneras de pensar debemos caminar juntos con un solo corazón, cumplir y proteger nuestros acuerdos, defender nuestros derechos, seguir en la búsqueda de la justicia y la promoción de una vida digna, librarnos de la explotación de los poderosos y lograr que se respeten los derechos y las leyes de los pueblos indígenas. (III Sínodo Diocesano. Núm. 189).



DIÓCESIS DE SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS EQUIPO CH'OL



No es posible que las autoridades encargadas de impartir justicia, por pretender presentar resultados en materia de seguridad, las cárceles se estén llenando de gente inocente, que se les imputen cargos o delitos, con expedientes armados y prefabricados por las fiscalías, abogados y testigos falsos, avalados y respaldados por los jueces, y se les juzguen con procesos judiciales que violan las garantías individuales, aplazando sus audiencias y en muchos casos privándolos de su libertad injustamente; como son los casos que nuestras comunidades nos han reportado en los últimos meses, actos de atropello hacia hermanos acusados injustamente, ya que por ser “indígena” y no poder hablar español, por no tener influencias y no tener suficientes recursos económicos para promover un amparo o un abogado, son acusados injustamente, como sucede en las diferentes parroquias o municipios del equipo Ch'ol: Sabanilla, Tila, Tumbalá, Salto de Agua, Catazajá, y Palenque (Cereso 17 de Catazajá), basta con asomarse a las cárceles y escuchar a los hermanos y hermanas para constatar su inocencia y los delitos fabricados y expedientes mal hechos; otro ejemplo doloroso es el de nuestros 5 hermanos de San Juan Cancuc que fueron detenidos por la guardia nacional, ejército mexicano y la policía municipal de San Juan Cancuc, quienes fabricaron el delito de portación de drogas y después de homicidio calificado y han estado presos desde hace 15 meses y fueron sentenciados a 25 años de prisión injustamente.

Hacemos un llamado a las autoridades del gobierno federal, estatal y a los órganos encargados de impartir justicia, que sean ecuánimes, justos y con pleno respeto a los derechos humanos; en caso contrario, se harán acciones para dar continuidad a la búsqueda de la justicia, a favor de los derechos de nuestros hermanos, de nuestros pueblos y centros.

Estemos atentos, recemos y actuemos. Construyamos la paz y la gobernabilidad como producto de la justicia y no por amor al dinero.

Pedimos que se erradique la impunidad y la corrupción del sistema judicial, ya que somos conscientes de cómo la corrupción está carcomiendo la base del sistema judicial.



DIÓCESIS DE SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS EQUIPO CH'OL



4. SISTEMA POLÍTICO.

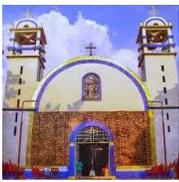
La persona humana es el fundamento y el fin de la convivencia política (DSI. Núm. 384). La comunidad política se constituye para servir a la sociedad civil, es decir, de las personas y de los grupos que la componen (DSI. Núm. 417).

El pueblo no es una multitud amorfa, una masa inerte para manipular e instrumentalizar, sino un conjunto de personas, cada una de las cuales tiene la posibilidad de formar su opinión acerca de la cosa pública y la libertad de expresar su sensibilidad política y hacerla valer de manera conveniente al bien común (DSI. Núm. 385).

“Constatamos que a lo largo de los últimos procesos electorales se ha generado polarización y enfrentamientos, frutos de un apasionamiento desmedido, que han derivado en violencias y muerte. En varias comunidades existe un gran dolor acumulado por estas muertes violentas de muchos ciudadanos en los últimos años. “Estemos conscientes que no hay lágrimas estériles y que todas ellas son una silenciosa oración por la justicia y la paz que nuestro pueblo hoy tanto reclama”. Lamentamos que en los partidos políticos prevalezca la búsqueda de satisfacer intereses personales o de grupo que pervierten el noble fin de la política y que se alejan de las verdaderas necesidades y legítimas expectativas del pueblo.

Igualmente nos preocupa lo que muchos hermanos y hermanas de algunas zonas del estado denuncian: que algunos grupos de poder, ligados a actividades delincuenciales, se infiltran en los partidos políticos o los coaccionan mediante el financiamiento de “candidaturas a modo” para gozar de protección e impunidad” (Mensaje de los obispos, 2021).

Hacemos un llamado a que se respete la democracia y libertad de elección, a que no haya compra de votos, acarreos, ni se mezclen o se metan con las cuestiones religiosas y fiestas de nuestra iglesia católica con fines políticos u otros vanos intereses. Que se preocupen mejor de construir la verdadera democracia y respeten la capacidad que tiene cada persona para elegir.



DIÓCESIS DE SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS EQUIPO CH'OL



La Iglesia, comunidad de fraternidad, no debe olvidar su tarea de ser ejemplo de una comunidad que construye la paz, que forma en la paz y anuncia la paz que viene del Evangelio de Jesús. La tarea de construir paz como creyentes es una tarea urgente frente a la violencia sistemática y la cultura de muerte que vivimos. Como cristianos nos toca nutrir la esperanza, la solidaridad, la justicia y el amor como las principales tareas para construir la paz.

Los seres humanos somos capaces de excluirnos, marginarnos y dañarnos mutuamente. **Pero también somos capaces de actuar con justicia, solidaridad, cuidarnos mutuamente y enfrentar con medios pacíficos, los conflictos humanos.**

A T E N T A M E N T E
Pueblo Creyente del equipo Ch'ol